

INSTRUCCIONES Y NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista *Marxismo & Revolución* tiene el agrado de invitar a estudiantes, profesionales, trabajadores, mujeres, indígenas, investigadores, docentes, al conjunto de explotados y oprimidos, a publicar artículos en nuestra revista (formato en línea) ISSN 0719-8701. Los artículos recibidos deberán ser de preferencia orinales y representar algún nivel de novedad científica y cultural, orientados en la perspectiva de desarrollar reflexiones teóricas sobre los problemas de la transformación revolucionaria del mundo, la realidad o la sociedad. Los artículos recibidos serán evaluados por dictamen doble-ciego con dos revisores, guardándose el Comité Editorial el derecho a la publicación en el sitio web de la revista.

a. Características generales

Los artículos o escritos publicados en *Marxismo & Revolución* (marxismoyrevolucion.org) deberán cumplir o reunir los siguientes criterios:

- 1) Los artículos sometidos a evaluación deberán ser inéditos y no estar sometidos actualmente a procesos de evaluación o en vías de ser publicados por otra revista o medio de divulgación científica o cultural.
- 2) Los artículos sometidos a evaluación podrán estar escritos en español o en portugués.
- 3) La extensión máxima de los artículos sometidos a evaluación es de 15.000 palabras, incluyendo títulos, referencias, bibliografía, resúmenes y notas al pie de página.
- 4) El artículo deberá ser presentado en Times New Roman 12 en interlineado múltiple 1,15.
- 5) El artículo debe ser enviado en formato Word (.doc/.docx) al correo editorial@marxismoyrevolucion.org

b. Estructura de los artículos

- 1) Título del artículo centrado y en negrita. Inmediatamente, en la línea siguiente, el nombre del autor en cursiva (ejemplo: *por Carlos Pérez Villanueva*) y, además, en caso de ser procedente, la afiliación institucional del autor/a (ejemplo: *Universidad de Chile*).
- 2) Resumen del contenido del artículo en 100 palabras
- 3) Identificación de 5 palabras claves
- 4) Resumen del contenido y palabras claves traducidas al inglés.
- 5) En caso de querer destacar el contenido, palabras o textos en el artículo, estos deben ir cursiva o entre comillas (ejemplo: ...la importancia de la *praxis* en la transición...). Para estos efectos no debe utilizarse negritas, mayúsculas, versales o cualquier otra forma diferente a la indicada más arriba.
- 6) Las notas y referencias deben ir al pie de página.

- 7) Las citas de hasta 4 líneas deben ir entre comillas dobles y al finalizar la cita el número de la referencia para el pie de página (ejemplo: "..."¹). Para las citas que sobrepasen las 4 líneas deberá ocuparse un párrafo aparte en Times New Roman 10 y con sangrado doble, además, la cita debe ir entre comillas dobles indicando la numeración para el pie de página en el modo indicado más arriba.
- 8) Las referencias deberán ir al pie de página en Times New Roman 10, interlineado sencillo, siguiendo el siguiente formato:

Para libros

Marx, K. (2014). *La ideología alemana*. Madrid: Akal, p.13

Para revistas

Garcés, L. (2015). La virtud aristotélica como camino de excelencia humana y las acciones para alcanzarla. *Discusiones Filosóficas*, 127-146, p.128

Para sección o capítulo de libro

Marx, C. (2009). Introducción para la crítica de la filosofía del derecho de Hegel. En G. Hegel, *Filosofía del derecho* (págs. 9-22). Buenos Aires: Claridad, p.21

Para documento electrónico o material en línea

Vázquez Sánchez, A. (1 de Junio de 1988). *Nexos*. Recuperado el 11 de Abril de 2017, de Nexos: <http://www.nexos.com.mx/?p=5144>

Para autor y obra citada inmediatamente antes

Ibíd., p.37

Para autor ya citado

Löwy, M. (2012), op.cit., p.154

- 9) Al final de cada artículo deberá incorporarse la bibliografía. Para ello deberá incorporarse el término 'Bibliografía' en negrita alineado a la izquierda del texto en el siguiente formato:

Bibliografía

Benjamin, W. (2014). *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*. Santiago de Chile: LOM.

Bourgeois, B. (1969). *El pensamiento político de Hegel*. Buenos Aires: Amorrortu.

Dussel, E. (2012). *Las metáforas teológicas de Marx*. Navarra: Verbo Divino.

Hegel, G. (2012). *Lecciones sobre la historia universal*. Madrid: Alianza.

Hegel, G. (2015). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.

Löwy, M. (2012). *Walter Benjamin: aviso de incendio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lunn, E. (1986). *Marxismo y modernismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, C. (1982). *Escritos de juventud*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, C. (2009). Introducción para la crítica de la filosofía del derecho de Hegel. En G. Hegel, *Filosofía del derecho* (págs. 9-22). Buenos Aires: Claridad.

Marx, C. (2010). *El Capital. Tomo I*. México: Fondo de Cultura Económica.